

## Universidad Autónoma de Baja California

### Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo

#### Acta de Reunión Ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado

El jueves 9 de abril de 2015, a las 10:00 horas, se realizó la reunión ordinaria del Comité de Estudios de Posgrado (CEP) en la sala de juntas 109 del IIDE bajo el siguiente orden del día:

1. Revisión de organización del coloquio de la maestría.
2. Organización del coloquio II del doctorado.
3. Convocatoria de ingreso MCE y DCE 2016.
4. Asuntos generales.

Para atender los puntos anteriores, se tomaron los siguientes

#### **A C U E R D O S:**

##### **Primero. Organización del coloquio de la MCE:**

- La participación de los estudiantes será en tres bloques. Todos los trabajos con enfoque cualitativo se programarán en los bloques 1 y 2 (en horario matutino) y los trabajos cuantitativos presentarán en el bloque 3 (en horario vespertino).
- Los trabajos de los bloques 1 y 2 serán comentados por el Dr. Tiburcio Moreno, quien ya fue invitado.
- Para los trabajos del bloque 3, se invitará a la Dra. Coral González Barbera, cuya movilidad será financiada con recursos de PROFOCIE, del rubro de Reunión de comité de tesis internacional.
- Se invitará como moderadores a estudiantes del doctorado: David Ornelas y Rubén Villavicencio para los bloques 1 y 2, y Valeria Cantú para el bloque 3.
- El Dr. Rodolfo García tendrá a cargo la apertura introductoria del evento así como el cierre con los comentarios más relevantes de los trabajos presentados por los estudiantes.

## Segundo. Organización del coloquio II del DCE:

- La fecha de presentación de los proyectos de tesis de los estudiantes será el jueves 27 y viernes 28 de agosto de 2015.
- Los comentaristas serán definidos por los cuerpos académicos: Evaluación Educativa dos comentaristas; Tecnología Educativa un comentarista y Discurso, Identidad y Prácticas Educativas un comentarista. La Coordinación del Posgrado se encargará de contactarlos para los detalles de la agenda y dinámica de trabajo durante el evento.
- La participación por estudiante será de máximo media hora para la presentación del proyecto y media hora para la retroalimentación del comentarista; se sugiere que los comentarios estén centrados en el capítulo del método y de los resultados para que el estudiante tenga oportunidad de ajustar su trabajo en función de las observaciones y recomendaciones recibidas.
- Los estudiantes deberán elaborar un documento que contenga: 1. Planteamiento del problema; 2. Bosquejo de antecedentes (índice de Marco teórico); 3. Método y 4. Avance de resultados. Este documento tendrá como fecha límite de entrega el 22 de julio para ser enviado a los respectivos comentaristas.

## Tercero. Convocatoria de ingreso MCE y DCE 2016

- Fortalecer los criterios de ingreso y difusión publicados en las convocatorias a través de los distintos medios de difusión: Congreso del COMIE, Ferias de Posgrado del Conacyt, Boletín electrónico del COMIE, Instituciones regionales con perfil de egreso en educación, correo electrónico a los egresados del DCE, periódico de mayor circulación, apoyo de los académico en la asistencia a sus diferentes eventos.
- Modificar las fechas de ingreso para coadyuvar en el proceso de selección. Atendiendo el siguiente calendario:



*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A vertical signature: *María Concepción*  
- A large handwritten signature: *[Illegible]*  
- A large handwritten signature: *[Illegible]*

PROCESO	MCE 2016	DCE 2016
Recepción de documentos	4 de enero al 18 de marzo	4 de enero al 18 de marzo
Examen de conocimientos	30 de marzo	2 de mayo
Publicación de quienes pasan a entrevista	20 de abril	23 de mayo
Entrevista	21, 22 y 25 de abril	24 al 26 de mayo
Notificación de resultados	27 de abril	30 de mayo
Integración y revisión de expediente	28 y 29 de abril	31 de mayo, 1 y 2 de junio
Inicio de clases	5 de septiembre 2016	5 de septiembre de 2016

- El proyecto que deberán presentar se solicitará como proyecto de investigación adherido a alguna de las líneas, se elimina el término “tesis”, para evitar generar en los aspirantes la idea de que el proyecto que presenten será su tesis.
- En la carta de exposición de motivos, se eliminarán los criterios que contendrá, a fin de que los aspirantes se expresen de manera libre y se pueda identificar las intenciones académicas y personales, de forma más clara.
- Se modificará el puntaje del TOEFL para ambos programas, de acuerdo con los criterios internacionales establecidos por la Facultad de idiomas.

#### Asuntos generales

- No hubieron asuntos generales que tratar.

La reunión concluyó a las 12:00 Hrs. Firmaron

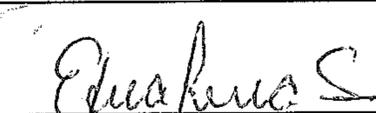
**Dra. Alicia Alelí Chaparro Caso López**



**Dra. Graciela Cordero Arroyo**



**Dra. Edna Luna Serrano**



**Dr. Lewis McAnally Salas**



**Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio**

